



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,122 \$12.00



Colima, Colima, Miércoles 11 de Septiembre de 2024



Foto: Fernando Moctezuma

SESIÓN ACCIDENTADA

Aprobada, la reforma judicial

Luego de la toma del Pleno del Senado de la República por manifestantes, los legisladores retomaron la sesión en sede alterna y votaron la iniciativa

AGENCIAS

Con 86 votos a favor y 41 en contra, la polémica reforma al Poder Judicial fue aprobada anoche en lo general en el Senado de la República, respaldada por los legisladores

del bloque oficialista, Morena, PT y PVEM, y un senador que "traicionó" a la oposición y que pertenece, hasta el momento, a Acción Nacional.

Con un senador de Movimiento Ciudadano presuntamente retenido ilegalmente y

que, por ende, no pudo asistir a la sesión, los legisladores iniciaron la sesión con el otorgamiento de una licencia temporal a Miguel Ángel Yunes Márquez, senador del PAN por Veracruz, quien cedió por unas horas su lugar al suplente, quien además es su padre, Miguel Ángel Yunes Linares.

Luego de la toma de protesta de Yunes Linares, la sesión continuó con la discusión de la reforma en tribuna hasta la

pausa vespertina. Una vez que retomaron las actividades, los senadores sesionaron por un par de horas, hasta que fueron interrumpidos.

Afuera del Senado, ubicado en Paseo de la Reforma, manifestantes que se oponían a la iniciativa irrumpieron en el Pleno y obligaron a suspender la sesión, que se reanudó un par de horas después en la sede alterna: la Casa Xicoténcatl, en el Centro Histórico.

Al reanudar, el senador Miguel Ángel Yunes Márquez, titular que había pedido licencia unas horas antes, retomó su escaño, y al final de los posicionamientos aseguró que votaría a favor de la reforma, contrario a lo pactado por el bloque de oposición (PAN, PRI, MC).

Se espera que la reforma se vote en lo particular al alba de este miércoles.

MÁS INFORMACIÓN:
PÁGINAS 7, 10 Y 14

Nombran en fast track a relevo de fiscal anticorrupción

LOCAL /2

¡Aguas! No hay cambios en las Tarjetas del Bienestar

LOCAL /3

Estados Unidos mantiene alerta de viaje hacia Colima

ORDEN PÚBLICO /12

OPINIÓN

GLORIETA 5

ALEJANDRO BERNAL ASTORGA	4
MAYRA EDITH MARTÍNEZ	5
PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ	4
CARLOS RAMÍREZ	5
AGUSTÍN BENÍTEZ OCHOA	4



6 89076 59740 1



Foto de Manolika Silva Rosales

José González expuso a integrantes de la asociación las modalidades del testamento y tiempo en el que pueden tramitarlo a bajo costo.

Asesoran a jubilados del IMSS sobre testamentos

Manolika SILVA ROSALES

Al celebrarse en septiembre el Mes del Testamento, José Mariano González Sánchez, representante de la Notaría Número 11, acudió a la asamblea de la Asociación Estatal de Pensionados y Jubilados del IMSS Colima, donde brindó asesoría sobre este documento a los integrantes de esta agrupación.

En su intervención, les dio a conocer las modalidades de los testamentos, las cuales, dijo, pueden ser universal, individual, revocación de donación, albaceas, tutores y poder absoluto, según sea su caso.

Además, les informó que debido a la demanda que suelen tener, este beneficio se extenderá de septiembre hasta el mes de octubre, con un costo especial, razón por la cual los exhortó para que en esta campaña dejen todos sus documentos en regla y no hereden problemas legales a sus familiares.

Por su parte, José Francisco de la Cruz Alfaro, presidente de la Asociación Estatal de Pensionados y Jubilados del IMSS Colima, agradeció la asesoría a José Mariano González Sánchez y le hizo saber que estará en la mejor disposición de trabajar de manera coordinada, en beneficio de agremiadas y agremiados de dicha organización.

SERÁ ESPERANZA RAMÍREZ

Nombran a la nueva fiscal anticorrupción en *fast track*

Fue propuesta por la gobernadora Indira Vizcaíno; Ramírez se desempeñó como fiscal en Delitos por Razones de Género

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Congreso del Estado nombró a Esperanza Ramírez Vela como nueva titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, cargo que desempeñará durante 6 años.

La semana pasada, el anterior fiscal anticorrupción, Mario Ochoa García, presentó su renuncia a dicho cargo, argumentando "motivos personales y profesionales".

Ayer, en sesión extraordinaria, se presentó el dictamen mediante el cual la gobernadora Indira Vizcaíno Silva propuso el nombramiento de Esperanza Ramírez Vela para la dependencia responsable del combate a la corrupción.

Señala el dictamen correspondiente que la persona designada cuenta con una licenciatura en Derecho cursada en la Universidad de Colima y una Maestría en Derecho Penal, obtenida en la Universidad Univer Colima.

Ha ocupado cargos como agente del Ministerio Público, coordinadora de Ministerios Públicos, directora general de Averiguaciones Previas, directora general de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y fiscal especializada en Delitos por Razones de Género y Trata de Personas.

Señala el dictamen aprobado por los diputados que Esperanza Ramírez "cuenta con buena reputación y acreditada fama pública y se ha distinguido por su honorabilidad, competencia y excelencia en el ejercicio de su profesión".

El nombramiento de la nueva fiscal anticorrupción del estado fue aprobado por la totalidad de los diputados locales presentes en la sesión extraordinaria de



Foto Facebook Congreso del Estado

Esperanza Ramírez Vela, nueva titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

¿Quién es la fiscal anticorrupción?

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La nueva titular de la Fiscalía Anticorrupción del Estado, Esperanza Ramírez Vela, es licenciada en Derecho por la Universidad de Colima y maestra en Derecho Penal por la Univer Colima.

Ha desempeñado los más variados cargos en el ámbito de la procuración de justicia, desde agente del Ministerio Público, coordinadora de Ministerios Públicos, directora general de Averiguaciones Previas, hasta llegar a ser fiscal especializada en Delitos por

Razones de Género y Trata de Personas.

En la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción ya se había desempeñado como directora general y un periodo como encargada del despacho, en tanto se nombraba un titular.

Cuenta con certificaciones como el taller "Investigación y Persecución de Delitos por hechos de Corrupción", por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley Embajada de los Estados Unidos de América en México.

Así como el curso "Investigación Financiera (ORPI & ED)",

por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley Embajada de los Estados Unidos de América en México.

Ha sido ponente en espacio como el "Foro para el Fortalecimiento de Mecanismos de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación del Hostigamiento y Acoso Sexual en el Estado de Colima".

De igual forma, impartió el taller "Identificación de posibles víctimas de Trata de Personas", organizado por el Gobierno del Estado de Colima a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima.

este martes.

A Esperanza Ramírez le tocará resolver el cúmulo de demandas penales que fueron interpuestas en contra del exgobernador Ignacio Peralta Sánchez, por los probables delitos de corrupción y desvío de fondos.

Igualmente, deberá atender las 67 denuncias que presentó el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig), por posibles irregularidades en el ejercicio de los recursos durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

También están pendientes de

resolución las denuncias penales que presentó el sindicato del Ayuntamiento de Colima en contra del exalcalde y actual diputado de Morena, Leoncio Morán Sánchez, por el presunto desvío de más de 50 millones de pesos que no fueron enterados al Instituto de Pensiones del Estado.



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>

ROCÍO BELTRÁN

Advierte que no están cambiando tarjetas

Insistió en que no hay personas autorizadas por parte de la dependencia para que acudan a los domicilios de las y los beneficiarios para realizar este trámite

Manolika SILVA ROSALES

Es falso que se estén cambiando las tarjetas de los programas sociales de la Delegación de Bienestar, reiteró la delegada en el estado, Rocío Beltrán, al indicar que no existe ninguna campaña para visitar a los beneficiarios para cambiar los plásticos que utilizan. "De ninguna manera por parte del Gobierno de México estamos llevando a cabo este cambio de tarjeta", afirmó.

Aunque hasta el momento en Colima no se tienen denuncias de personas que hayan caído en manos de personas que buscan timarlos, indicó la funcionaria que es necesario alertar a la población y que quede claro que el cambio de gobierno no será motivo para modificar estos programas ni las tarjetas correspondientes.

"Está pasando en toda la República que hay personas que están queriendo hacer estos cambios a los adultos mayores, y por parte de nosotros no hay ningún operativo en este sentido", sostuvo.

Insistió en que no hay personas autorizadas para que acudan a los domicilios de las personas para cambiar las tarjetas, por lo que pidió a las y los beneficiarios que no se dejen engañar ni abran las puertas de sus hogares a desconocidos que soliciten hacer este trámite.

Para quienes tienen sus tarje-

tas vencidas, dijo que se debe acudir directamente al Banco del Bienestar, para solicitar la reposición.

Por su parte, Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar, dio a conocer que las pensiones y programas de Bienestar se seguirán cobrando a través de la tarjeta de Banco del Bienestar.

La funcionaria federal agregó que no es necesario actualizar ni cambiar la tarjeta bancaria ante el inicio del próximo gobierno.

Asimismo, recomendó mantener la tarjeta en un lugar seguro, para que eviten caer en fraudes; además, exhortó no entregar a nadie el plástico ni tampoco proporcionar su número de identificación personal (NIP).

Montiel Reyes informó que personal de la Secretaría de Bienestar no acude a los domicilios a pedir la tarjeta ni el número de NIP, y cuando vence la vigencia es el titular quien acude directamente al banco a solicitar renovación.



Foto Gobierno Federal

La Delegación y Secretaría de Bienestar aclararon que el cambio de gobierno no será motivo para modificar los programas ni las tarjetas.

Añadió que el Banco del Bienestar cuenta con más de 3 mil 100 sucursales ubicadas en 2 mil 700 localidades de los 32 estados en el país.

Por último, dijo que 14.4 millones de derechohabientes y beneficiarios reciben de manera direc-

ta y sin intermediarios la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, el Programa para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, y el programa Sembrando Vida.

Invita la Villa a Feria del Financiamiento 2024

Manolika SILVA ROSALES

El Ayuntamiento de Villa de Álvarez invita a la Feria del Financiamiento 2024, un evento en el que se reunirán diversas opciones crediticias de instituciones financieras y dependencias gubernamentales.

La directora de Desarrollo Económico, Lidia Íñiguez, informó que la feria se llevará a cabo mañana, en el Salón Presidentes, y está dirigida a emprendedores y a micro y pequeños empresarios.

Al respecto, la funcionaria comentó que "estaremos atendiendo a los emprendedores y a los Pymes que deseen obtener financiamiento y esquemas cre-

diticios; los vamos a atender personalmente. Estarán dependencias de gobierno e instituciones financieras".

Agregó que se contará con la presencia de representantes de Sefidec, IMPI, Crédito Sí, Banco Afirme y cajas populares que atenderán de manera directa a los interesados sus opciones financieras, para que puedan iniciar sus negocios o capitalizarlos.

"Es un evento que estamos preparando con mucho esmero para todos los emprendedores y empresarios. En un solo lugar van a encontrar varias opciones y todos pueden tener en ese momento la solución a sus demandas crediticias", finalizó.



Foto de Manolika Silva Rosales

Lidia Íñiguez informó que el evento se realizará mañana, en el Salón Presidentes, y está dirigido a emprendedores y microempresarios.



La familia Gudiño Ochoa se une a la pena que embarga a la Sra. Mireya Orozco y sus hijos Beto, Sofía y Juan Pablo por el sensible y lamentable fallecimiento de su esposo y padre

Edelberto Verduzco Ayala

1976 - 2024

Expresamos nuestras más sinceras condolencias. Que la paz y la serenidad encuentren su camino hacia sus corazones en este momento de tristeza.



Tecoman, Col. a 10 de septiembre del 2024



OPINIÓN



México se consolidó, como el principal proveedor de bienes para EUA, con una participación de 15.9 por ciento del total de sus importaciones.

ALEJANDRO BERNAL ASTORGA

Centrarse en la prevención del suicidio es especialmente importante para crear vínculos sociales, promover toma de conciencia y ofrecer esperanza.

PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ

AGUSTÍN BENÍTEZ
OCHOA



Final difícil

AL parecer, ahora se trata de crear un escenario tortuoso para que el presidente Andrés Manuel López Obrador no logre la tersa transición de la que habló aún antes de iniciar las giras con la presidenta electa. Se trata de complicar la situación política al límite de su resistencia, hasta donde llegue la imaginación, para que el presidente no se vaya con la satisfacción que le otorga el incondicional apoyo popular.

Se ha intentado todo: atacar la iniciativa de reforma al Poder Judicial a través de ridículas suspensiones por una jueza sin las atribuciones correspondientes, las marchas y plantones inducidas por los mismos ministros, el recurrente engaño a la población con las amenazas, también ridículas, de una supuesta y absoluta carencia de justicia (como si actualmente sí hubiera y se aplicara) hasta motivar a los jóvenes estudiantes a una revolución justiciera. De todo, pero la digna tozudez presidencial, la congruente actuación de legisladores y el apoyo popular han servido de diques de integridad contra el torrente de ignominia.

El desarrollo de la infinita trama de *La cándida suprema corte y su...* (con el perdón de don GGM) parece no tener fin. Ahora resulta que los mismos ministros de la Corte pretenden decidir si se justifica o no la propuesta de Reforma Judicial hecha por AMLO y respaldada con un amplio, enorme, apoyo popular. Era obvio que el voto del 2 de junio pasado llevaba implícito el consentimiento para que los diputados y senadores electos aprobaran las iniciativas presidenciales y se realizaran todas las modificaciones que implicaran tales aprobaciones. Entonces resulta inexplicable la necesidad de querer retorcer las reglas, normas y leyes vigentes en favor de los siempre beneficiados y en perjuicio de las clases más vulnerables.

Pero el proceso de discusión y, en su caso, de beneplácito, ya está en trámite y será verdaderamente difícil detenerlo. La Cámara de Diputados ya aprobó en lo particular y en lo general la iniciativa de Reforma Judicial, de una manera clara y definitiva en lo que le corresponde la modificación constitucional requerida, tras una discusión de más de 17 horas el martes y miércoles de la semana pasada, con resultado de 359 votos a favor, 135 en contra y cero abstenciones, a pesar de todas las impugnaciones, caprichos y estertores de la oposición.

Ahora la decisión final de la aprobación está en el Senado de la República, donde podrían suceder algunos hechos sorpresivos, aun cuando Morena y sus aliados han asegurado contar con los votos necesarios para que el Senado resuelva favorablemente la iniciativa presidencial.

Tratando de hacer una síntesis razonable podría pensarse que la reforma judicial está prácticamente resuelta en los términos propuestos por el presidente López Obrador. Cualquier otro escenario caería en las mencionadas sorpresas posibles, pero no probables. Se prevé que la votación decisiva será este miércoles en una sesión larguísima, llena de discusiones y sobresaltos, no apta para espíritus pusilánimes.

abtezok@gmail.com

Era obvio que el voto del 2 de junio pasado llevaba implícito el consentimiento para que los diputados y senadores electos aprobaran las iniciativas presidenciales y se realizaran todas las modificaciones que implicaran tales aprobaciones. Entonces resulta inexplicable la necesidad de querer retorcer las reglas.

EDITORIAL

No es Masiosare, se llama Yunes

DIVERSAS opiniones han sido expuestas entre todo el revuelo generado por la reforma al Poder Judicial: las manifestaciones a lo largo del país continúan, y personajes notables del escenario político-electoral vaticinan un retroceso de proporciones bíblicas. Esta reforma ha llegado a una escala tal que ya ha generado la devaluación estrepitosa del peso, paro de labores, y ha abierto grietas en las relaciones que mantiene México con otros países.

Ayer, el Senado de la República convocó al debate y votación sobre tan polémico tema, donde los encontronazos entre miembros de la Cámara no res-

petaron partidos, al mismo tiempo que los Yunes generaron en sus colegas un entorno de recelo.

Es de destacar el hecho de que, aún a pesar de la abierta traición de algunos senadores, aparentemente pertenecientes a la oposición, que representaban un proyecto alternativo o una barrera de contención, un grupo de mexicanos ingresó al pleno para continuar su manifestación, entonando el Himno Nacional Mexicano, intentando hasta los últimos momentos obligar al diálogo y defender la independencia de los Poderes.

Ante la irrupción de manifestantes, se decretó un receso indefinido, que el Presidente del Senado resolvió a la bre-

vedad, convocando en una sede alterna a senadores a fin de reanudar la determinante sesión. "Habrá reforma al Judicial", expresó tajante.

Una reforma era necesaria, por supuesto. Sin embargo, en los términos que propuso Andrés Manuel López Obrador, y cuyos resultados verán la luz muy pronto, augurar un panorama benéfico es, por lo bajo, imposible.

Hasta el último momento de la sesión, se señaló a Miguel Ángel Yunes Márquez como quien ayudó a consumir la aprobación a la reforma, y seguramente su nombre se grabará en la historia de México entre los mayores vendepatrias de la historia.

ALEJANDRO
BERNAL ASTORGA



FOREX

Exportaciones mexicanas a EUA

AL cierre de julio de 2024, las exportaciones mexicanas a EUA alcanzaron los 291 mil millones de dólares, marcando un máximo histórico con un incremento de 5.9 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

De igual manera, durante los primeros 7 meses del año, EUA solo realizó exportaciones a México por 195 mil 53 millones de dólares, lo que significó un incremento de 4.4 por ciento anual. Esto cifras muestran un superávit comercial favorable para México por el orden de los 95 mil 947 millones de dólares.

Es así que México se consolidó, como el principal proveedor de bienes para el mercado estadounidense, con una participación de 15.9 por ciento del total de sus importaciones; esto significa que de cada 100 dólares que EUA negocia con el mundo, 16 son con México.

Cabe destacar que estos datos ubican a México por arriba de Canadá y China, que se sitúan en el segundo y tercer lugar, con 13 y 12.9 por ciento, respectivamente. Es relevante resaltar que China había sido el principal socio comercial de EUA en los últimos 20 años.

Entre los factores que han incidido para que esta situación se presente están las diferencias comerciales entre EUA y China, que derivaron en la imposición mutua de aranceles, favoreciendo el incremento de las exportaciones mexicanas a EUA.

Además, a raíz de ese conflicto y la pandemia, surgió el *nearshoring*, fenómeno en el que las cadenas de valor buscan trasladarse más cerca de EUA, siendo México un destino estratégico. Asimismo, destacan las exportaciones mexicanas de la industria automotriz a EUA que en 2023 alcanzaron los 2.55 millones de vehículos.

En este contexto de auge comercial con EUA, algunas organizaciones empresariales estadounidenses y congresistas advierten riesgos jurídicos en México con las reformas constitucionales propuestas por el Ejecutivo Federal.

Si bien es cierto cada país es libre y soberano, habrá que analizar si estas reformas no son contrarias a los establecido en el TMEC (que será revisado en 2026 para determinar si continua por otros 16 años o si será revisado anualmente). Asimismo, que no contravengan las disposiciones de los organismos internacionales de los que México forma parte, para que no generen incertidumbre jurídica entre los inversionistas.

PATRICIA
GONZÁLEZ GÓMEZ*



Discapacidad psicosocial

EL 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio. El suicidio es un problema de salud pública importante, pero a menudo descuidado, rodeado de estigmas, mitos y tabúes. Cada caso de suicidio es una tragedia que afecta gravemente no sólo a los individuos, también a las familias y las comunidades.

Demos un vistazo al panorama actual del suicidio en México. Según datos del Inegi, en México durante 2023, se registraron 8 mil 837 suicidios, representaron 1.1 por ciento del total de muertes registradas. La tasa de suicidio por cada 100 mil personas fue de 6.8; 2.5 en el caso de mujeres y 11.4 en hombres. Las tasas más altas de suicidio por entidad federativa se presentaron en Chihuahua, Yucatán, Campeche y Aguascalientes. Colima no se encuentra muy lejos de los primeros lugares con 6.5.

El suicidio sigue siendo una de las principales causas de muerte en todo el planeta; el comportamiento suicida es un fenómeno de la mayor relevancia en salud pública. La

discapacidad psicosocial es la limitación de las personas que presentan disfunciones temporales o permanentes de la mente para realizar una o más actividades cotidianas.

Vivir con depresión, trastorno de ansiedad, psicosis, trastorno bipolar, esquizofrenia, trastorno esquizo-afectivo, trastorno dual, etcétera, son algunos tipos de discapacidad psicosocial.

Realmente es preocupante lo invisible que puede ser este tipo de discapacidad y las acciones para prevenir el suicidio. Centrarse en la prevención del suicidio es especialmente importante para crear vínculos sociales, promover la toma de conciencia y ofrecer esperanza.

En 2016, la OPS publicó el informe "Prevención de la conducta suicida". Esta publicación fue concebida como una herramienta práctica que proporciona información esencial para comprender mejor las conductas suicidas y las principales estrategias para combatirlas.

Las personas que tienen problemas de salud mental y tendencias suicidas a menudo sienten que están solas, que son una carga para su familia y la comunidad y que nunca se recuperarán.

Hoy invito a los profesionales de la salud mental, familias y todos los lectores de **Diario de Colima** a prestar atención a las diversas condiciones de salud mental que existen y no minimizar ni dejar de lado nuestro sentir ni el de nuestra familia, amigos y compañeros de trabajo.

La discapacidad psicosocial y el suicidio son reales y son un verdadero problema de salud que debe atenderse.

*Directora Sin Condición

MAYRA EDITH MARTÍNEZ



PUNTO CENIT

Por favor, no lo hagas

UN joven de 17 años llamado Mike Emme, en el año de 1994, en Colorado, EUA, se convirtió en un símbolo para la prevención del suicidio. Apasionado por los autos, Mike restauró un Ford Mustang 1968, pintándolo de amarillo y ganándose el apodo de "Mustang Mike". Aunque era conocido por su generosidad y alegría, nadie imaginaba el dolor que escondía.

Una noche de septiembre, sus padres encontraron a Mike en su Mustang amarillo, donde se había quitado la vida, dejando una nota que decía: "No se culpen, mamá y papá, los amo." Su pérdida llevó a sus padres a hacer un urgente llamado: "por favor, no lo hagas; por favor, habla con alguien".

Este mensaje conmovió a sus amigos adolescentes, quienes escribieron las palabras de Mike en 500 tarjetas amarillas y las llevaron al funeral. Así nació el movimiento "Yellow Ribbon" (Cinta Amarilla), que hoy es una campaña global de la Organización Mundial de la Salud. Cada 10 de septiembre, Día Mundial para la Prevención del Suicidio, se viste de amarillo para visibilizar la lucha contra el suicidio y el estigma de los trastornos mentales.

María Elba Rocha Cuevas, psicóloga y terapeuta clínica en el área de depresión y ansiedad de la ciudad de Colima, señala que el suicidio es un fenómeno multifactorial. Es crucial identificar los factores que motivan a una persona a adoptar esta conducta, que pueden variar desde situaciones psicológicas y antecedentes de abuso, hasta problemas financieros o relaciones interpersonales complejas. Comprender estos factores es esencial para ayudar a prevenir el suicidio.

También nos recomienda que una de las formas más efectivas de apoyar a quienes enfrentan dificultades es abandonando el juicio y practicando la empatía. Las personas con problemas psicológicos no están en esa situación porque así lo deseen. Debemos aprender a escucharlas y a ofrecerles apoyo genuino, creando un espacio donde se sientan comprendidas y puedan buscar ayuda sin miedo al rechazo.

Según el Inegi, entre 2013 y 2023, la tasa de suicidio en México ha mostrado un aumento preocupante, pasando de 4.9 a 6.8 suicidios por cada 100 mil habitantes. De los casos reportados, 81.1 por ciento correspondió a hombres, y 18.9, a mujeres, revelando una alarmante disparidad de más de cuatro suicidios masculinos por cada uno femenino. Este dato es profundamente preocupante y refleja un problema cultural significativo que abordaremos más adelante.

Desde Punto Cenit, hacemos un llamado urgente a todos para que escuchemos y acompañemos a quienes manifiestan intenciones suicidas. Es fundamental abrir espacios de conversación sobre emociones y salud mental, y alentar a buscar la ayuda de profesionales. Si tú mismo te has visto envuelto de este tipo de pensamientos de muerte o suicidio, recuerda: "por favor, no lo hagas; por favor, habla con alguien". Por favor pide ayuda.

Cada uno de nosotros puede ser un apoyo crucial para aquellos que están luchando en silencio. La empatía, la comprensión y la disposición para escuchar pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Juntos podemos trabajar para dismantlar el estigma que rodea la salud mental y ofrecer un apoyo tangible a quienes más lo necesitan.

Facebook: Mayra Edith Martinez
nnacolima@gmail.com

CARLOS RAMÍREZ



INDICADOR POLÍTICO

Rueda de la fortuna legislativa

CUANDO eran mayoría en 2014, el PRI-PAN-PRD, con la bendición del salinista José Woldenberg, aplastaron sin piedad a la minoría lopezobradorista opositora para imponer las reformas del Pacto por México; 10 años después, en 2024, la alianza Morena-PT-PVEM construyó una dura bancada mayoritaria y aplastó con dureza y rudeza a la minoría para comenzar la aprobación en batería de casi 20 reformas constitucionales que estarán reorganizando el funcionamiento del sistema político.

En 2014, fuera de la sala de sesiones del Palacio legislativo, el opositor Andrés Manuel López Obrador reclamaba a la mayoría que se pusiera del lado de la historia y no aprobara las reformas de la segunda contrarrevolución neoliberal. En 2024, el PAN y el PRI rogaron a sus seguidores que no traicionarán al voto opositor y conminaban a la mayoría morenista a colocarse del lado bueno de la historia y no aprobar, por principio de cuentas, la reforma judicial y en los próximos días las otras reformas constitucionales pendientes.

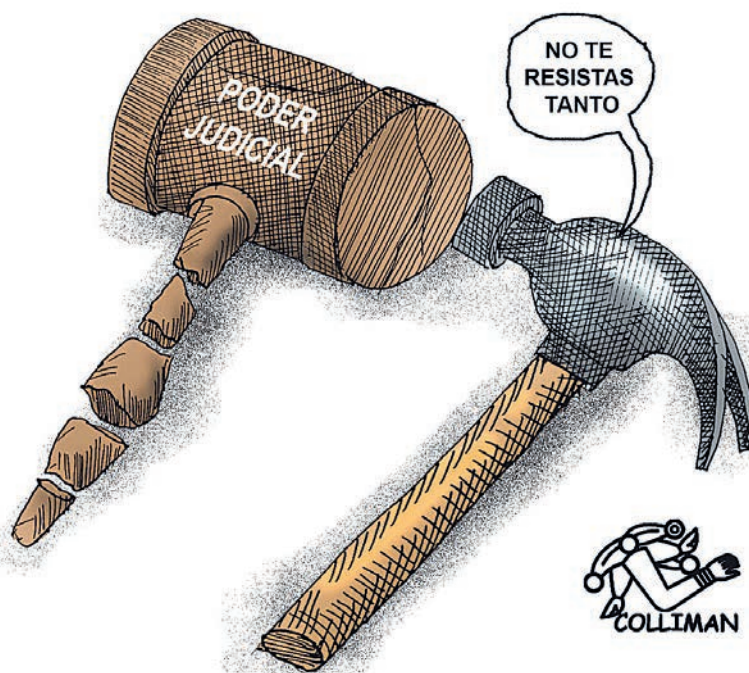
Con una votación presidencial de 38 por ciento, de una bancada legislativa priista de 42.4, Peña Nieto construyó en 2014 una imponente mayoría calificada de casi 80 por ciento porque se agregaron los votos del PAN, del PRD descartado y deslopezobradorizado y del PVEM. El PRI peñista logró las reformas neoliberales de privatización eléctrica y energética, a cambio de cederle al PAN la dirección del nuevo Instituto Nacional Electoral, marcando un sello de continuidad del organismo electoral que había sido creado por el presidente Carlos Salinas de Gortari para mantener el control de votaciones.

El PRI y el PAN marcharon de la mano en la construcción de mayorías calificadas. El péndulo legislativo de mayorías articuladas no representa el fin de la historia; hoy, PAN y PRI son atropellados por el bloque morenista que tiene la mayoría calificada en las dos Cámaras y antes, como perredismo minoritario, había sido humillado por la arrogancia de la alianza PRI-PAN-PRD.

En 1994, el gobierno entrante de Zedillo carecía de la fuerza electoral para modificar la Constitución y sin mayoría absoluta, pero su alianza con el PAN logró la mayoría calificada: 300 diputados del PRI y 119 del PAN, y con ese pacto conservador pudo introducir una reforma al Poder Judicial que cesó a los 26 ministros de la Corte y nombró a 11 nuevos togados.

Las mayorías legislativas son de coyuntura y se logran con pactos con el Diablo.

Política para dummies: La política es la búsqueda de un bloque de poder a cualquier precio.



GLORIETITA 1 El mandatario nacional tiene razón: nadie quiere ni merece violencia. México se encuentra en estado crítico en tal rubro, pero él tendrá otros datos. **Diario de Colima.**

GLORIETITA 2 Para el gobierno de EUA, por las condiciones de violencia que se viven en la entidad, Colima es una mismísima *red flag*. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción tiene una encomienda de suma importancia, pues su trabajo debe verse reflejado en una disminución de corrupción en la entidad. Ayer, por unanimidad, se llevó a cabo el nombramiento de **Esperanza Ramírez Vela** como la nueva titular de dicho órgano, esto tras la apresurada renuncia de **Mario Ochoa García** por motivos "personales y profesionales". Se espera que la labor de la fiscal sea en pro de la ciudadanía. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 En septiembre, mes del testamento, es importante considerar que este trámite es libre y personal, y puede ser revocable, es decir, se puede modificar cuantas veces se requiera con el paso del tiempo. La campaña nacional promueve este mes la cultura testamentaria en el país brin-

dando facilidades como reducción de costos, asesorías gratuitas y horarios flexibles de atención y trámites. El testamento hereda también tranquilidad. **Diario de Colima.**

RAZÓN El postergar las reparaciones en calles y avenidas genera consecuencias que representan riesgo para conductores y peatones. Por el bulevar Camino Real, cerca de la Glorieta Monumental se encuentra un socavón de proporciones imponentes, mismo que con las lluvias de ayer resultaba casi imposible ver. Dicha vialidad es demasiado concurrida por estudiantes y trabajadores, por lo que urge una solución. El descuido de lo que era un pequeño bache, cuyo arreglo se postergó y ahora es un riesgo a la vialidad. **Mayra Laureano.**

REPRESENTACIÓN En Colima seguimos sin tener representación de la Profeco, y aunque se había dicho desde hace más de un año que pronto regresaría la dependencia a la entidad para proteger a los consumidores, no se sabe todavía si se concretará o será uno de los pendientes que dejará el gobierno saliente. Es necesaria la procuraduría para que se revise que los establecimientos comerciales tengan calibrados todos sus instrumentos de medición, incluidas las bombas de gasolina. Ya no se sabe cuándo fue la última vez que hicieron una revisión en el estado. **Manolika Silva.**

GLORIETAZO De nada le sirvieron sus doctorados, que tanto presumen, a los propietarios del Bar Dos Puntos cuando de responsabilidad, educación y prevención se refiere. Por descuidos a su local, un plafón colapsó sobre un empleado del bar contiguo, DMT y, a pesar de que quien estaba encargado le confirmó al herido que se harían responsables de los gastos médicos, cuando el joven llegó con la factura fue recibido con insultos, descalificativos y la negativa de pago por parte de la encargada. Por fortuna, el empleador del afectado se hizo cargo de los gastos ocasionados por la irresponsabilidad de Dos Puntos. **Diario de Colima.**



Foto Gobierno del Estado

La intención de este pabellón es impulsar a los sectores artesanal y productivo, a través de la promoción de productos locales.

Invitan a pabellón Hecho en Colima, en la Feria

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El Gobierno del Estado de Colima, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y el Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones (Iffecol), dio a conocer la convocatoria para el pabellón Hecho en Colima, por la cual invitan a participar a artesanas, artesanos y sector productivo.

Dio a conocer que este espacio será gratuito para los seleccionados, siempre que cumplan con los requisitos y condiciones estipuladas en la convocatoria.

El pabellón tiene el objetivo de impulsar a los sectores artesanal y productivo, mediante la promoción y comercialización de una amplia gama de productos locales, así lo dio a conocer Francisco Javier Rodríguez García, titular de la Sedeco.

Agregó que esta plataforma permitirá a quienes participen fortalecer sus capacidades comerciales, promover sus productos y mejorar su competitividad.

Por su parte, el director general de Desarrollo Económico e Inversión de Sedeco, Carlos Francisco Rocha, informó que la convocatoria estará abierta hasta el 30 de septiembre y los resultados de las personas seleccionadas se publicarán el 2 de octubre, en la página oficial de Facebook de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Asimismo, el director general del Iffecol, Rodolfo Aguilar, reiteró que "nos llena de gratitud la gran responsabilidad y compromiso de las y los participantes (...) desde luego que eso embellece y fortalece nuestra Feria".

Para más información sobre la convocatoria, pueden revisar las plataformas oficiales del Gobierno Colima o comunicarse a los números: en Colima, 3123162000, extensiones 24014/24119/ 24134; y en Manzanillo al 3143332277.

EN CEREMONIA CÍVICA

Conmemoran los 200 años de Villa de Álvarez

Tey Gutiérrez afirmó que en este municipio se tienen los servicios cubiertos, hay oportunidades de desarrollo y priva el Estado de Derecho

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta municipal de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez Andrade, presidió la ceremonia cívica por la conmemoración por el 200 aniversario de la elevación de pueblo a la categoría de Villa de San Francisco de Almoloyan, como se le llamó anteriormente a Villa de Álvarez, la cual se llevó a cabo en el Salón Verde de la Presidencia Municipal.

En su mensaje, destacó que en este municipio se tienen los servicios cubiertos, hay oportunidades de desarrollo y priva el Estado de Derecho.

Gutiérrez Andrade señaló que la población de Villa de Álvarez



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa destacó que su gobierno va de la mano con la sociedad, sus orígenes y la observancia de cómo ha evolucionado.

está compuesta por hombres y mujeres de compromiso social y amor por el terruño, por eso es de celebrar 200 años que empezamos a ser "Villa".

Destacó que la conmemoración es parte esencial de las actividades en el marco de las Fiestas Patrias, porque se festeja con pasión haber nacido en México, "pero también amamos el terru-

ño y expresamos en voz alta la dicha de ser colimenses y júbilo de reconocernos villalvarenses".

Asimismo, expresó brevemente la historia del municipio, desde que se le conocía como Barrio de Los Martínez, después Ayuntamiento de Almoloyan, posteriormente Ayuntamiento de la Villa de San Francisco de Almoloyan, hasta ser desde 1991 la

Ciudad de Villa de Álvarez.

Finalmente, dijo que su gobierno va muy de la mano con la sociedad, sus orígenes y la observancia cronológica de cómo ha evolucionado, "jamás será ajena a esta sinergia de población y gobierno, porque debemos alentar a las nuevas generaciones en la promoción y orgullo de nuestra historia".



Foto Gobierno del Estado

Instituciones del sector salud se comprometieron a fortalecer la colaboración e intensificar esfuerzos en el combate al dengue.

Usarán chat para informar emergencias por dengue

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Secretaría de Salud estatal dio a conocer que las instituciones del sector salud fortalecerán la colaboración para intensificar los esfuerzos en el combate al dengue.

Para ello, se comprometieron a usar el chat de este grupo técnico en caso de que alguna institución tenga una situación de emergencia o necesidad para atención a pacientes con dengue.

Asimismo, acordaron enviar constancias de capacitación a

médicos tratantes o de contacto con pacientes con dengue, generar un comunicado y con recomendaciones para la población.

Añadió que en esta reunión se abordaron los temas lineamientos para transfusión en pacientes con dengue, el paciente pediátrico y dengue, y el manejo institucional del dengue.

Finalmente, comentó que en este grupo se reconoció que la situación del dengue en el estado obliga a las instituciones de salud a trabajar en equipo para hacer frente a esta enfermedad.

Para tener más

ACIA

atrapa la lluvia y reutilízala.

#HoySí
la cuidamos TODOS.



Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



MUNICIPIOS



ÚLTIMO INFORME

Será el sábado 28 de septiembre cuando el alcalde Elías Lozano dé su tercer y último informe de labores, correspondiente a su segundo periodo de gobierno. El evento será en la Casa de la Cultura.

ANTE REFORMA JUDICIAL

Abogados callan por intereses personales

Los que han expresado su oposición son, en su mayoría, aquellos que no ocupan cargos públicos, declaró Alejandro Brambila, presidente del Colegio de Abogados

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Alejandro Brambila Granados, presidente del Colegio de Abogados de Tecomán, afirmó que una gran parte del gremio jurídico local está en desacuerdo con la reforma judicial promovida por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, aunque muchos prefieren mantenerse en silencio debido a intereses personales.

Brambila Granados explicó que los abogados que han expresado su oposición a la reforma son, en su mayoría, aquellos que no ocupan cargos públicos o que ya están jubilados. "Muchos abogados están en contra de la reforma, pero prefieren guardar silen-

cio por conveniencia. Saben que manifestarse podría afectar sus posibilidades de obtener empleo en la próxima administración", señaló.

El presidente subrayó que, aunque el gremio legal está en pie de lucha, también es uno de los más conservadores. Añadió que "la federación parece mantenerse en silencio porque muchos buscan preservar sus oportunidades laborales".

Brambila Granados indicó que la preocupación principal no es una oposición a partidos como Morena, PRI o PAN, sino



Foto Facebook Colegio de Abogados de Tecomán

Brambila Granados indicó que la preocupación principal no es una oposición a partidos, sino el impacto de la reforma.

el impacto que la reforma podría tener en la independencia judicial. "Lo preocupante es que, si un nuevo partido llega al poder, podría cambiar a los jueces para que favorezcan a su gobierno, lo cual afectaría la política y la justicia", advirtió.

El Colegio de Abogados ha

manifestado su disposición para debatir la reforma, aunque Brambila Granados reconoció que algunos colegas, motivados por sus propios intereses, son reacios a oponerse públicamente.

Más información en las páginas Finanzas 10/Nacional 14 y 15

Priorizan la prevención de adicciones: Romero

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Durante los dos periodos en los que Elías Lozano estuvo al frente de la Alcaldía, se dio prioridad a los trabajos de prevención, involucrando a la sociedad, afirmó el director de Prevención del Delito, Mauricio Romero.

Romero explicó que la prevención de adicciones fue una tarea fundamental. "Era imprescindible trabajar en las colonias y comunidades para abordar este problema", señaló.

El director destacó los avances logrados al trabajar con jóvenes de secundaria y preparatoria mediante actividades como rallies, charlas,

talleres y foros. "El objetivo era promover la cultura de paz y legalidad, y logramos una amplia participación en temas de seguridad", indicó.

Finalmente, Mauricio Romero reconoció el involucramiento de la ciudadanía, resaltando que la colaboración entre la comunidad y el gobierno fue clave para el éxito de estas iniciativas.



Foto de Luis Rosales

Mauricio Romero destacó los avances logrados al trabajar con jóvenes de secundaria y preparatoria.



Foto de Luis Rosales

Jesús Rojas Fermín, director de Comapat, resaltó que los sorteos benefician tanto a los usuarios como al organismo.

Recaudó Comapat más de \$3 millones con sorteo

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- A través del cuarto sorteo organizado por la Comisión Municipal de Agua Potable (Comapat) para los contribuyentes que se pusieron al corriente con el pago del servicio, el organismo logró recaudar 3 millones 780 mil pesos, informó Jesús Rojas Fermín, director del organismo.

Rojas Fermín destacó que entre abril y agosto de 2024, un total de 3 mil 227 usuarios regularizaron sus pagos, 443 más que en el mismo periodo de 2023. "Esto representa un incre-

mento significativo en la recaudación", afirmó.

Además, subrayó que con estos usuarios se logró un aumento de 3 millones 780 mil pesos, con una inversión de 150 mil pesos en premios, además de algunos gastos adicionales mínimos.

El director resaltó que los sorteos benefician tanto a los usuarios como al organismo. "Es un ganar-ganar: los usuarios cumplen con su obligación de pagar el agua y, a cambio, tienen la posibilidad de recuperar su inversión a través del sorteo. Cinco usuarios que pagaron su anualidad serán ganadores y recibirán más de lo que pagaron", concluyó.



MANZANILLO



AGUAS

Las lluvias registradas la tarde de ayer dejaron severas inundaciones en distintas zonas de la ciudad, siendo las más afectadas el bulevar Miguel de la Madrid y en el distribuidor vial del Barrio 1 del Valle de las Garzas.

DESDE EL LUNES

Por lluvias, jardín de niños Juan Escutia sufrió daños

Las clases fueron suspendidas; el recinto tuvo afectaciones en su cerca perimetral y el agua inundó el patio y el área de juegos

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Debido a las intensas lluvias registradas la noche del lunes, el jardín de niños Juan Escutia, ubicado en la colonia 5 de Mayo, en El Colomo, suspendió clases ayer martes hasta nuevo aviso.

La decisión fue tomada por padres de familia y autoridades escolares debido a las afectaciones sufridas en el plantel.

Según los padres, el jardín de niños sufrió daños en su cerca perimetral y el agua inundó todo el patio y el área de juegos, lo que puso en riesgo la seguridad de los menores. Indicaron

que estos problemas de inundaciones y daños se presentan cada temporada de lluvias.

Explicaron que el desvío del cauce natural hacia el arroyo El Pujido provoca que el agua y la basura se introduzcan en el pre-escolar. Además, el bloqueo del cauce del agua en un jardín público ha agravado la situación.

Los padres señalaron que han reportado el problema a las autoridades educativas desde 2020, sin obtener respuesta.

Lamentaron que la falta de intervención oportuna haya provocado esta situación, poniendo en riesgo la seguridad de los niños. "Este problema se reportó a la Secretaría de Educación



Foto de Julio González

La decisión de suspender las clases fue tomada por padres de familia y autoridades escolares debido a las afectaciones sufridas en el plantel.

del Gobierno del Estado desde 2020, y aún no se ha atendido. Nos preocupa qué hubiera pasa-

do si la lluvia fuerte hubiera ocurrido durante el horario escolar", cuestionaron.



Foto de Julio González

Los bloqueos en esta vialidad se han vuelto cada vez más frecuentes, a veces quedándose atorados durante varias horas.

Exigen vecinos más vigilancia en camino alternativo a zona alta

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Habitantes de la zona alta exigen a las autoridades municipales mayor vigilancia en la vía alterna,

debido al constante tránsito de camiones de carga pesada que obstruyen el paso.

Fernando Gutiérrez indicó que la vía, que originalmente debía ser exclusiva para vehículos

pequeños y residentes de la zona alta, ha sido invadida por camiones de carga debido a la falta de control.

"Es una vía que debería ser solo para autos pequeños, pero

la ausencia de autoridad permite que camiones pesados bloqueen el paso, especialmente porque hay patios de camiones en la zona", comentó.

Alejandrina Martínez añadió que los bloqueos en esta vialidad se han vuelto cada vez más frecuentes, a veces quedándose atorados durante varias horas. "Hoy estuvimos más de una hora para poder pasar. Hemos solicitado la presencia de elementos de Vialidad, pero no hay vigilancia. Los camiones hacen lo que quieren y, dado su tamaño, es imposible maniobrar a su alrededor", explicó.

El congestionamiento vial se intensifica especialmente a partir del cruce con la calle Algodones en la zona industrial, donde algunos operadores de tráileres invaden carriles sin respetar el sentido de la vialidad, lo que agrava los embotellamientos.

"En la carretera Jalipa-Puerto ocurre lo mismo: se estacionan donde quieren y circulan sin control. Mientras tanto, los habitantes de la zona alta sufrimos las consecuencias", concluyó Martínez.



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

Para la compra de los cinco camiones de basura se autorizaron alrededor de 15 millones de pesos.

Comprarán más camiones de basura

Brandon ENCISO ALCARAZ

Buscando mejorar los servicios públicos y garantizar vialidades eficientes para los ciudadanos, el Ayuntamiento adquirirá cinco camiones de basura nuevos, una barredora, una retroexcavadora, y llevará a cabo un extenso proyecto de balizaje en la ciudad.

La decisión fue aprobada por la mayoría del Cabildo durante la Sesión Extraordinaria No. 88, presidida por la alcaldesa Griselda Martínez.

Para la compra de los cinco camiones de basura se autorizaron alrededor de 15 millones de pesos. Estos reforzarán el servicio de recolección de residuos sólidos en el municipio.

Además, se destinó un presupuesto de aproximadamente 8 millones de pesos para la adquisición de una barredora, que se sumará a la unidad ya existente.

También se aprobó un presupuesto de cerca de 5 millones de pesos para la compra de una retroexcavadora, que se utilizará en el relleno sanitario para atender las necesidades operativas de ese espacio.

El cabildo autorizó un presupuesto de alrededor de 9 millones de pesos para la balización de gran parte de la ciudad, con el fin de mejorar la señalética vial y la seguridad en las calles.

Además, en la misma sesión, se aprobó la remisión de la cuenta pública del mes de agosto al Congreso del Estado. Esta cuenta pública incluye notas de procedencia en los estados financieros, detallando los saldos, deudores, proveedores, activos y pasivos de la Administración actual desde su recepción en 2018.



telcel 5G

Celebra con los mejores smartphones,
recarga \$100 y te regalamos
\$200 más





4G

\$1,999¹

ZTE V50 Smart



4G

\$2,999¹

MOTOROLA moto g24



4G

\$2,999¹

REALME NOTE 50



4G

\$5,499¹

XIAOMI Note 13



5G

\$5,999¹

OPPO A79

01

4GB
para navegar en MEX, EUA y CAN

+ 
Minutos y mensajes Sin Límite

+ 
Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México DURANTE 30 DÍAS

+ 
prime video edición móvil



Compra segura, garantía y servicio Telcel 5G

Encuétralos también en www.telcel.com/tienda

 Envío a domicilio **SIN COSTO**

Llévatelos hasta con 13MSI²

Con tarjetas bancarias participantes o a pagos chiquitos con Amigo Paguitos

La mayor Cobertura y Velocidad



1) El costo de \$1,999 corresponde al equipo ZTE V50 Smart, el costo de \$2,999 corresponde al equipo MOTOROLA moto g24, el costo de \$2,999 corresponde al equipo REALME NOTE 50, el costo de \$5,499 corresponde al equipo XIAOMI Note 13 y el costo de \$5,999 corresponde al equipo OPPO A79 en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLT. Información sobre Gigafred en www.telcel.com/gigafred. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2) Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$50 recibirá los beneficios de una recarga de \$150 vigentes por 25 días si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite; al realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$300 vigentes por 30 días, si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 3) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 4) La navegación en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 5) Redes Sociales ilimitadas: El uso de WhatsApp, X (antes Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat ilimitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluidas disponibles en www.telcel.com/redessociales. 6) Prime Video incluido a partir de la recarga de \$150. El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes o con Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 05 al 18 de septiembre de 2024 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641. Consulta términos y condiciones en puntos de venta.

DEBUT COMO DIRECTOR

Technoboy's busca llenar la pantalla de comedia

Luis Gerardo Méndez y Karla Souza, los actores de Nosotros los nobles, se reencuentran en la nueva película de Netflix

REDACCIÓN

La nueva comedia mexicana, *Technoboy's*, promete ser una comedia llena de nostalgia. En esta producción veremos de nuevo a Kara Sousa y Luis Gerardo Méndez trabajar juntos, como sucedió en *Nosotros los nobles*, pero en esta ocasión interpretarán a una expareja de la música pop. Esta película cuenta la historia de la exitosa boyband, *Technoboy's* que después de 20 años buscan regresar a la cima del éxito del mundo pop. En su camino al éxito tendrán que enfrentarse a un mundo cambiante que apenas entienden, la temida cancelación, el regreso de la banda de techno-

merengue que son sus jurados enemigos.

A esto se le suma la agenda secreta del vocalista Alan (Luis Gerardo), quien tiene otros motivos para regresar a los escenarios.

NO SÓLO ACTÚA

En esta ocasión no sólo veremos a Luis Gerardo Méndez como actor, una faceta a la que ya nos tiene acostumbrados en papeles como *Chava Iglesias*, en *Club de cuervos*, o su más reciente trabajo como Mario Bezares, en *¿Quién lo mato?*

También lo veremos como director junto a Gerardo Gatica, quien ha dirigido películas como *Dime cuando tú, Sabrás*



Foto: @netflixlat

que hacer conmigo, Ya no estoy aquí y más.

Además, el empresario también tiene participación

como productor de este largometraje porque es uno de sus proyectos más especiales, según ha declarado el actor.



Preparan colaboración

REDACCIÓN

La cantante Jenifer Lopez y Grupo Firme sorprendieron ayer con la noticia de que realizarán una colaboración.

Esto se dio a conocer en medio de una entrevista que dio el grupo al programa *Despierta América*.

El anuncio generó una gran expectativa entre los fans, quienes están ansiosos por conocer el resultado de la unión de los talentos.

Recientemente Grupo firme hizo una colaboración similar con Demi Lovato el resultado fue la canción Chula, donde se fusionaron el estilo pop de Lovato con el sonido del regional mexicano.



FINANZAS



DEPRECIADO

El peso mexicano perdió terreno frente al dólar, al registrar una depreciación diaria de 0.99 por ciento, equivalente a 19.72 centavos frente a la divisa estadounidense, para cerrar en 20.0911 unidades por dólar spot.



Foto Freepik

Actualiza la CRE normativas en electromovilidad

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Reguladora de Energía (CRE) publicó los requisitos técnicos para la instalación de estaciones de carga de vehículos eléctricos e híbridos enchufables.

Se calcula que para 2037 habrá 17 mil 780 estaciones de carga, que consumirán el 3.1 por ciento del Sistema Eléctrico Nacional, con 5.5 millones de vehículos eléctricos representando el 34.2 por ciento de los automotores comercializados.

En 2022, la venta de estos vehículos creció 220 por ciento, y en 2023 sumó 14 mil 670 unidades.

De 2019 a octubre de 2023, la CRE atendió mil 566 solicitudes de suministro eléctrico para estos vehículos, con un aumento del 53 por ciento en 2023 respecto a 2022.

Por ello, se establecen lineamientos para la integración de infraestructura de carga en carreteras, autopistas y otras ubicaciones, asegurando eficiencia, calidad y compatibilidad con los conectores utilizados en América del Norte, Europa y Asia.

ADVIERTE EXSUBSECRETARIO DE COMERCIO EXTERIOR

Las reformas dilapidarán la confianza en México

El Imco presenta el estudio y las conversaciones sobre "Política Industrial para un Nuevo Sexenio"

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- "La aprobación de la reforma al Poder Judicial, entre otros cambios constitucionales pueden dilapidar la confianza que se tiene en México, una situación difícil de revertir", afirmó el exsubsecretario de Comercio Exterior, Juan Carlos Baker.

El exfuncionario, a quien le tocó la renegociación del ahora Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), explicó que el punto de preocupación de la reforma es que "eso va a afectar porque el mensaje es que en el momento que quiera cambio las reglas del juego. El elemento que se puede ir es la confianza".

Al término de la presentación del estudio y las conversaciones sobre "Política Industrial para un Nuevo Sexenio", Baker mencionó que en 2008 en momentos que fueron muy críticos, porque se dio la eliminación de aranceles al



Foto Facebook Imco mx

Emilio Cadena, Thomas Straubhaar y Juan Carlos Baker, durante el panel "México y sus socios comerciales".

maíz y otros productos sensibles, de acuerdo con los compromisos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), México cumplió.

"Cuando ha habido un panel o una decisión en contra de México, había muchos que pensaban que México no iba a cumplir con el TLCAN pero cumplimos", dijo.

Al referirse a la discusión que

se lleva a cabo en el Senado para aprobar la iniciativa de reforma al Poder Judicial, Baker añadió que el punto es que "una vez que la confianza se pierde o se dilapida traerla de vuelta es muy difícil".

Para el CEO de Prodena, Emilio Cadena, aunque preocupan las reformas constitucionales que se puedan aprobar en México, hay muchos más factores

que se toman en cuenta como el ambiente de inversiones, la existencia de infraestructura, energía, agua, entre otras cosas.

PARA ATENDER RETOS QUE ENFRENTA EL PAÍS

En su estudio, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) subrayó la necesidad de una política industrial integral en México, basada en evidencia y diseñada para enfrentar los desafíos económicos actuales.

El Imco destacó que, en los últimos 20 años, el valor agregado a la producción de exportaciones manufactureras se ha estancado, y el país ha dependido principalmente de insumos importados.

Por ello, propuso una política industrial enfocada en fortalecer a las empresas nacionales y aumentar su integración en cadenas globales, con pilares como la innovación, digitalización, acceso al financiamiento, infraestructura, sostenibilidad, Estado de Derecho, y talento humano. Esto permitiría impulsar el crecimiento y el desarrollo económico.

Más información en las páginas Municipios 6/Nacional 14 y 15

Alerta el IMEF sobre los efectos económicos adversos en inversión

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Al expresar nuevamente su gran preocupación por los efectos económicos y financieros negativos, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), instó ayer, al mediodía, al Senado de la República a reconsiderar la reforma judicial que se estaba discutiendo en el Pleno de la Cámara Alta.

Se debe garantizar la seguridad jurídica y la confianza en las instituciones para fomentar

la inversión y el crecimiento económico que permita contribuir a disminuir la desigualdad y pobreza, consideró.

Hizo ver que tal y como está planteada la reforma, disminuiría la confianza y seguridad jurídica de los inversionistas, porque causará incertidumbre en el proceso de designación de los jueces, así como la posible politización.

Según el IMEF, eso abriría la puerta para que los jueces enfrenten presiones externas que puedan comprometer su independencia e imparcialidad.

En ese contexto, el instituto que agrupa a los ejecutivos de finanzas del país pidió tomar en cuenta que la reforma surge en momentos en que las finanzas públicas estarían cerrando 2024 con un déficit de aproximadamente 5.9 por ciento en relación al Producto Interno Bruto (PIB).

Lo anterior, sentenció, traerá como consecuencia un margen de maniobra limitado en el Presupuesto de 2025 y en los siguientes años.

De ahí la relevancia de generar seguridad y confianza en



Foto X @makhan_noyola

Trabajadores del PUF toman el Senado de la República.

el Poder Judicial para atraer la inversión privada como motor principal para el crecimiento

económico, estableció el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.



INTERNACIONAL



GOLPE DE COLA

Un avión Dash 8-400 CC-DHT de Aerovías DAP sufrió un "tailstrike" o "golpe de cola" al momento de aterrizar en el aeropuerto de Puerto Williams, Chile, el pasado 9 de septiembre.



Foto Telegram Palestina Hoy
Aysenur Ezgi, la activista turco-estadounidense que fue asesinada.

Israel admite que mató a una activista

AGENCIAS

FRANJA DE GAZA.- Tras una investigación, el ejército de Israel reconoció ayer que mató a la activista turco-estadounidense, Aysenur Ezgi, de 26 años de edad, quien el pasado viernes participaba en una protesta cerca de Nablus, al norte de Cisjordania, contra la expansión de los asentamientos en esa zona.

El Ejército aseguró que "es muy probable" que uno de sus militares la matara de un disparo en la cabeza.

Por otra parte, el Ejército israelí atacó en la madrugada de ayer un campamento de tiendas de campaña designado como "zona humanitaria" cerca de Jan Yunis, en el sur de Gaza, dejando al menos 40 muertos y más de 60 heridos, según informaron autoridades de la Franja.

En el ataque murieron "familias enteras", enteradas bajo montañas de arena. Según Israel, en el campamento había camuflado un centro de mando de Hamas y asegura que en el ataque han muerto tres líderes de Hamas, entre ellos los responsables de la inteligencia y la fuerza aérea, que participaron en los atentados del 7 de octubre.

DA NUEVA FUERZA A SU CAMPAÑA

Harris arrinconada a Trump en tenso primer debate

Debatieron sobre economía, inmigración, aborto y política exterior cuando faltan 56 días para las elecciones

AGENCIAS

FILADELFIA, E.U.A.- El primer debate entre Kamala Harris y Donald Trump estuvo marcado por duros intercambios de golpes.

La vicepresidenta y candidata demócrata arrinconó en varias ocasiones al expresidente y aspirante republicano, que se atrincheró y se mostró cada vez más agresivo.

El tenso cara a cara, marcado también por los descalificaciones personales, era una cita decisiva para convencer a los indecisos, el 8 por ciento del electorado.

Desde el plató de ABC News



Donald Trump, candidato republicano, y Kamala Harris, candidata demócrata.



Captura de pantalla video Facebook

en Filadelfia, sucedieron los ataques mutuos sobre la economía, la principal preocupación de los estadounidenses, la inmigración, la política exterior y el aborto.

Harris logró dar un nuevo impulso a su campaña tras relevar a Joe Biden en la carrera hacia las elecciones del 5 de noviembre.

En su declaración de cierre, Kamala Harris ha apelado al positivismo y a resaltar dos visio-

nes contrastantes para el futuro del país. "Tenemos visiones diferentes del país. Uno enfocado en el futuro y otro enfocado en el pasado".

El futuro que pinta la candidata demócrata se basa, dice, en "la economía de la oportunidad", para darle a las personas trabajadoras para bajar el costo de la vida. "Seré una presidenta que protegerá nuestros derechos y libertades fundamentales, incluyendo el derecho de la

mujer de tomar decisiones sobre su propio cuerpo".

Luego siguió con su historia personal como fiscal. "Solo he tenido un cliente: la gente. Y como fiscal nunca he preguntado a una víctima ni a un testigo si era republicano o demócrata. Lo único que pregunté fue: ¿estás bien? Y ese el tipo de presidente que necesitamos ahora. Alguien que se preocupa por ti y no está poniéndose primero. Yo pretendo ser una presidenta para todos los americanos".

Por su parte, Donald Trump señaló que Kamala Harris "promete muchas cosas: que hará esto, que hará aquello. Todo cosas maravillosas. Pero, ¿por qué no ha hecho todas esas cosas? Ha estado allí [como vicepresidenta] durante 3 años y medio.

"¿Por qué no lo ha hecho? Ella debería irse ahora mismo. Ir a la Casa Blanca, ir al Capitolio, reunir a todos y hacer todo lo que promete", dijo.

Después, la acusó de que sus políticas en favor del medioambiente supondrá "sacrificar nuestro país". "Somos una nación que está en seria decadencia. Se ríen de nosotros en todo el mundo", ha añadido. Cerró sus palabras con una alusión a Biden, "el peor presidente", y a Harris, "la peor vicepresidenta de la historia".



Captura pantalla video Facebook
La hija de Edmundo González leyó un mensaje pidiendo que los venezolanos no desfallezcan.

Exigen a Venezuela que le ponga fin a ola de represión

AGENCIAS

GINEBRA, SUIZA.- Un grupo de 45 países miembros de la ONU pidió ante el Consejo de Derechos Humanos que Venezuela "ponga fin a la ola de represión contra opositores políticos y manifestantes que se está intensificando en todo el país" y libere de forma incondicional e inmediata a los detenidos arbitrariamente.

Los firmantes de la declaración, que fue leída ante el Consejo de Naciones Unidas por la ministra de Relaciones Exteriores argentina, Diana Mondino, también pidieron a las autoridades venezolanas que respeten sin restricciones "las normas internacionales sobre el debido proceso y las condiciones de detención".

Entre los Estados que apoyan la declaración se encuen-

tran Argentina, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, junto a Estados miembros de la Unión Europea como España, Portugal, Italia, Francia o Alemania, así como Estados Unidos, Australia, Reino Unido, Japón o Canadá.

Por otra parte, el Congreso de los Diputados de España ayer informó que aprobará hoy miércoles una proposición no de ley en la que se reconoce al líder opositor Edmundo González Urrutia como el "presidente electo y legítimo de Venezuela".

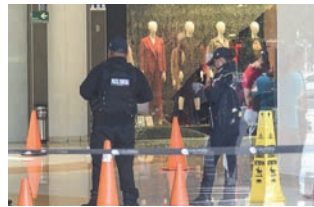
En ese sentido, instó al Ejecutivo a hacer lo mismo de forma oficial. La iniciativa la presentó el derechista Partido Popular (PP) y contó con el apoyo de la extrema derecha de Vox, Unión del Pueblo Navarro (UPN), Coalición Canaria y el Partido Nacionalista Vasco

(PNV), que es la clave para que salga adelante la propuesta al romper con su tradicional alineamiento al bloque de la mayoría de la investidura, al sumar en conjunto 177 diputados de los 350 que integran la Cámara.

Cientos de simpatizantes de la oposición venezolana se manifestaron ayer en Madrid ante el Congreso de los Diputados, donde la hija del candidato opositor Edmundo González Urrutia, exiliado en España, les leyó un mensaje suyo pidiéndoles que no desfallezcan.

En su momento, Nicolás Maduro pidió a su vicepresidenta Delcy Rodríguez mostrar al ministro español de Exteriores, José Manuel Albares, el Acta de la Independencia del 5 de julio de 1811 "para que sepa" que el país caribeño es y será independiente de España y del "mundo entero".

ORDEN PÚBLICO



NO SOPORTÓ

Un hombre resultó lesionado cuando un sujeto disparó en contra de él y su pareja, en una plaza comercial de Toluca. Los reportes policíacos revelaron que el agresor era el exesposo de la mujer.

Breves

TECOMÁN

Muere uno acuchillado

Un hombre de aproximadamente 50 años fue asesinado con arma blanca la mañana de ayer en la vía pública.

El incidente ocurrió alrededor de las 8:30 de la mañana, en la calle Playas de Cuyutlán, en la colonia Las Palmas.

Paramédicos de la Cruz Roja llegaron al lugar y confirmaron que la víctima presentaba heridas de arma blanca en el tórax.

COLIMA

Agreden a hombre

Un hombre fue baleado la tarde de ayer en el centro de Colima, en la calle Nigromante, esquina con Manuel Álvarez.

Según información extraoficial, la víctima recibió varios impactos de bala en el cuerpo. Aunque su estado de salud es grave, se reporta como estable.

El ataque ocurrió alrededor de la 1 de la tarde, cuando dos sujetos en motocicleta se le acercaron y uno de ellos disparó en repetidas ocasiones.

Afortunadamente, los disparos no impactaron en órganos vitales, lo que permitió que fuera trasladado a recibir atención médica.

COLIMA

Vinculan a asesino

La Fiscalía General del Estado informó que un juez de control calificó como legal la detención de Marcial "N", acusado de asesinar a un joven en el interior de un centro educativo privado en la Calzada Galván.

El crimen ocurrió el 6 de septiembre, cuando la víctima fue atacada con arma de fuego en el lugar, falleciendo debido a las heridas.

Después de la agresión, el responsable intentó huir, pero fue detenido por la Policía Estatal.

**LUIS ROSALES CHÁVEZ/
HUGO RAMÍREZ PULIDO**

ANTE VIOLENCIA

Mantiene EUA alerta para no viajar a Colima

El estado ocupa el primer lugar nacional en la tasa de homicidios dolosos, con 47.4 asesinatos por cada 100 mil habitantes

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El gobierno de Estados Unidos actualizó su alerta de viaje a México, solicitando a sus ciudadanos evitar diversas entidades, entre ellas Colima.

A través del Departamento de Estado, las autoridades recomiendan no viajar a esta entidad debido a la violencia y los secuestros registrados, afectando principalmente a ciudadanos estadounidenses.

El organismo gubernamental señala que "los delitos violentos

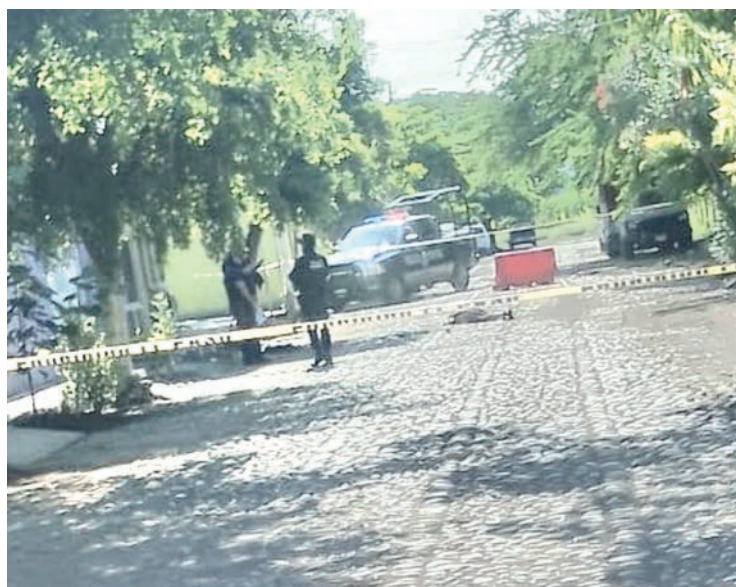


Foto de Luis Rosales

El Departamento de Estado señaló que "los delitos violentos y la actividad de pandillas están muy extendidos en el estado de Colima".

y la actividad de pandillas están muy extendidos en el estado de Colima". Además, en su comunicación del 6 de septiembre, se menciona que "la mayoría de los

homicidios son asesinatos selectivos contra miembros de organizaciones criminales".

Asimismo, el Departamento de Estado indica que "los tiro-

teos entre grupos criminales han herido o matado a transeúntes". También recuerda que "ciudadanos estadounidenses y residentes permanentes legales han sido víctimas de secuestros".

Para los empleados del gobierno estadounidense, los viajes a las zonas turísticas y portuarias de Manzanillo están restringidos o limitados. Además, se enfatiza que quienes se desplacen desde Guadalajara hacia Manzanillo deben utilizar la carretera federal 54D (autopista) y realizar el trayecto durante el día.

El Departamento de Estado también recomendó evitar viajar a los estados de Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.

Colima ocupa el primer lugar nacional en la tasa de homicidios dolosos, con 47.4 asesinatos por cada 100 mil habitantes. Hasta julio, se habían registrado más de 500 ejecuciones en la entidad.

Roban seis autos en autopista de Chiapas

AGENCIAS

TAPACHULA, CHIS.- Hombres armados despojaron de sus vehículos a al menos seis automovilistas que circulaban por la autopista Tuxtla Gutiérrez-Coatzacoalcos, cerca del Puente Chiapas, informaron fuentes de seguridad.

La Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó que las víctimas presentaron denuncias, aunque no especificó el número de vehículos robados. Sin embargo, una fuente de la misma dependencia indicó que fueron seis las unidades sustraídas.

La FGE abrió una carpeta de investigación a través de la unidad de combate al robo de vehículos, tras los hechos ocurridos en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa.

Según versiones en redes sociales, los delincuentes bloquearon ambos sentidos de la autopista durante la noche del lunes y



Foto X/@MarianaMorale_s

La Fiscalía abrió una carpeta de investigación tras los hechos ocurridos en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa.

madrugada de ayer, deteniendo a los conductores para despojarlos de sus vehículos, principalmente camionetas.

Además de los autos, los asaltantes robaron teléfonos celulares y otras pertenencias, por lo que las víctimas tuvieron que caminar hasta un restaurante

cercano para pedir ayuda y contactar a las autoridades.

Diversos sectores han denunciado que las camionetas robadas son utilizadas por grupos criminales, en medio de la creciente violencia derivada de la disputa entre el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva

Generación en la región.

De enero a la fecha, se han registrado 12 mil 121 robos de vehículos en Chiapas, lo que equivale a un promedio de 47.9 unidades diarias, según el informe estadístico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta



VENDO local céntrico, 800m2 construidos, calculado para segundo nivel. 312-314-13-09.

renta



RENTO casa, 3 recámaras, 3 baños, fraccionamiento Albaterra. 312-314-13-09.

RENTO casa en Carlos Chávez No. 24, colonia Vista Hermosa. Tel: 312-271-22-39.

RENTO departamento amueblado, dos recámaras, muy cerca Tecnológico de Monterrey. 312-314-13-09.

empleos

oportunidades de trabajo



REFACCIONARIA Koraza solicita personal femenino para el área de capturista, no importa edad. Interesadas presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real No. 350 en Colima.

SOLICITO vendedor de mostrador para ferretería. Nosotros te capacitamos. Medio turno y turno completo. 312-155-50-56.



**SOLICITA
PERSONAL PARA
LIMPIEZA DE OFICINAS**

312-120-6689
312-120-6483

ANÚNCIATE EN NUESTRAS REDES SOCIALES



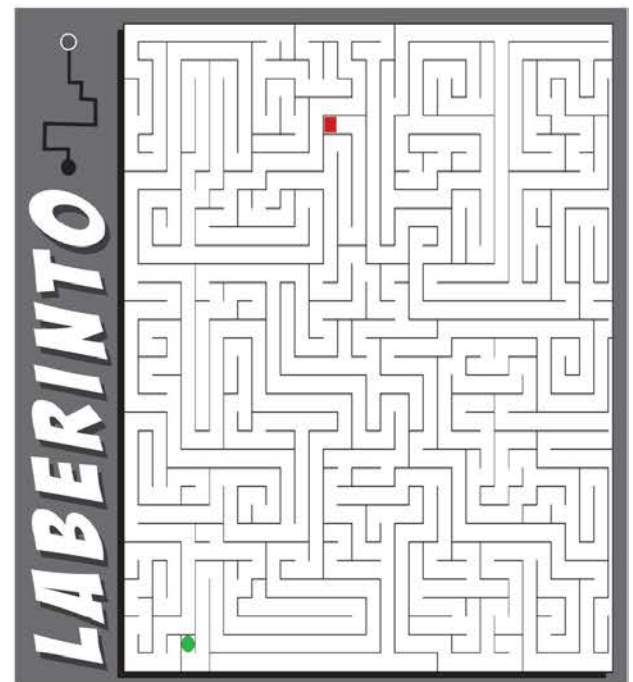
NOSOTROS

DISEÑAMOS

TUS IDEAS

INFORMES
312.316.18.00

DIARIO DE COLIMA



Anúnciate
fácil y
rápido

Solicita tu
cotización a nuestro
312 316 18 00 ext. 130
312 193 3883
o a los correos jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com

SUDOKU

		1	7	5				4
		7	8		3			
3				4		1	8	7
					5	7	1	3
		4						
6			2		7		9	
			5	7		9		2
5					8			
2	7					3	5	

RESUELVE

$$\begin{array}{r} \square \times \square + \square = 8 \\ \square - \square + \square = 3 \\ \square - \square + \square = 3 \\ \square = 1 \quad \square = 2 \quad \square = 6 \end{array}$$

Comida orgánica



D	C	I	H	T	O	I	O	N	B	B	S	A	M	C	A	E	A	O
O	U	E	C	I	T	T	D	N	R	N	A	E	O	L	E	P	E	A
O	L	I	T	O	A	E	N	B	A	P	R	O	C	E	S	O	A	V
E	T	O	C	D	N	R	D	E	S	P	R	O	D	U	C	T	O	E
A	I	I	O	E	O	L	S	L	M	R	F	E	O	A	I	D	R	G
R	V	O	R	A	O	L	C	S	R	I	O	D	U	V	B	D	U	E
U	O	E	C	R	N	I	V	O	T	A	L	T	E	U	C	R	E	T
E	S	R	M	C	R	U	L	T	A	E	A	A	I	I	V	N	O	A
E	I	U	U	E	P	A	C	C	C	D	U	P	R	S	T	S	S	L
N	O	V	E	D	A	D	D	O	A	V	L	E	R	E	E	L	I	R
R	E	G	U	L	A	D	A	C	M	A	C	S	D	C	A	P	E	O
A	O	C	R	A	U	R	I	A	L	E	D	T	I	A	L	T	C	I
O	U	L	E	V	O	F	S	O	I	C	R	I	L	I	X	I	E	
C	N	U	O	P	I	F	C	V	U	O	I	C	T	C	E	E	I	U
I	A	A	L	T	S	I	C	M	S	L	R	I	I	S	A	S	N	
G	E	V	R	E	R	E	R	F	A	O	U	D	E	A	O	U	U	H
I	O	E	R	G	E	S	E	R	A	G	R	A	A	L	L	A	L	A
A	C	E	A	I	S	T	M	C	O	I	A	T	J	R	I	R	N	E
A	D	I	C	I	B	R	E	H	L	A	L	A	P	I	S	N	C	D

- Agrícola
- Alimento
- Certificada
- Comercial
- Cultivos
- Ecología
- Evita
- Herbicida
- Novedad
- Pesticida
- Proceso
- Producto
- Regulada
- Rural
- Vegetal



NACIONAL

SESIÓN ATROPELLADA

Miguel Ángel Yunes Márquez consolida su traición al PAN, en una sesión del Pleno del Senado que fue interrumpida horas antes por manifestantes en contra de la reforma judicial.

11:10 am Inició la sesión plenaria del Senado de la República.

12:10 pm El coordinador de MC, Clemente Castañeda, denunció que el senador Daniel Barreda, junto con su padre, fue detenido en Campeche.

12:30 pm Miguel Ángel Yunes Márquez pidió licencia por motivos de salud; la Mesa Directiva se la otorgó y su lugar lo asumió su suplente.

1:20 pm Miguel Ángel Yunes Linares rindió protesta como senador suplente, pero en su discurso se confrontó con Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, y dejó abierto el sentido de su voto sobre la reforma judicial.

2:00 pm El coordinador de diputados de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que Miguel Ángel Yunes Márquez tomó la decisión de abandonar el PAN para unirse a Morena.

4:30 pm Manifestantes dan portazo por discusión de la reforma judicial. Senado entra en receso indefinido.

5:20 pm El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó a través de un comunicado que la sesión plenaria se reanuda a las 7 en la Antigua Casona de Xicoténcatl.

7:10 pm Desde la sede alterna de Xicoténcatl, los senadores retomaron la sesión de discusión de la reforma al Poder Judicial.

7:25 pm Yunes Márquez se reincorporó al Senado para discutir y votar la reforma judicial.

7:40 pm El senador emecista Clemente Castañeda declaró que Daniel Barreda está incomunicado, mientras que el padre del mismo se encuentra detenido.

8:40 pm El senador del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez, confirma que votará a favor de la reforma judicial.

9:45 pm Las bancadas del PAN y PRI toman el pleno del Senado.

12:00 am de hoy

Aprueban en lo general la reforma judicial.

"TRAIDOR", LE GRITAN A YUNES

Avalan la reforma al

Luego de la toma del pleno del Senado de la República por manifestantes, los legisladores retomaron la sesión en sede alterna y votaron la iniciativa

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Con 86 votos a favor y 41 votos en contra, la polémica Reforma al Poder Judicial fue aprobada anoche en lo general en el Senado de la República, respaldada por los legisladores del bloque oficialista, Morena, PT y PVEM, y un senador que "traicionó" al bloque de la oposición y que pertenece, hasta el momento, a Acción Nacional.

Con un senador de Movimiento Ciudadano presuntamente retenido ilegalmente y que, por ende, no pudo asistir a la sesión, los legisladores iniciaron la sesión con el otorgamiento de una licencia temporal a Miguel Ángel Yunes Márquez, senador del PAN por Veracruz, quien cedió por unas horas su lugar al senador suplente, quien además es su padre, Miguel Ángel Yunes Linares.

El exgobernador de Veracruz se enfrentó en tribuna al presidente del PAN, senador plurinominal, Marko Cortés, quien tildó de traidores a los Yunes, mientras que el legislador veracruzano

“Este ataque a la independencia del Poder Judicial es un ataque a ti y a mí y a cada persona que ha confiado en que la ley es su única defensa ante los abusos del poder”

Luis Donald Colosio Riojas



acusó al líder blanquiazul de no trabajar para ganarse su lugar.

La víspera, Miguel Ángel Yunes Márquez se ausentó de una reunión de senadores del PAN, sin dar mayores explicaciones, y desde ese momento, se especuló, sin confirmarse, que el senador se había pasado a las filas de Morena.

CURSO SINUOSO

La sesión continuó con la discusión de la reforma en tribuna hasta la pausa vespertina. Una vez que retomaron las actividades,

los senadores sesionaron por un par de horas, pero fueron interrumpidos.

Afuera del Senado, ubicado en Paseo de la Reforma, manifestantes que se oponían a la iniciativa protestaban con pancartas que señalaban "La justicia popular crucificó a Cristo y liberó a Barrabás", o bien, con arengas como "Si Juárez viviera, orgulloso estuviera".

Los manifestantes avanzaron hacia el Patio del Federalismo, al interior del edificio para irrumpir, primero en la planta alta, y des-

“Ni cobarde ni traidor, salí del hospital para venir a dar las razones de mi voto”

Miguel Ángel Yunes Márquez

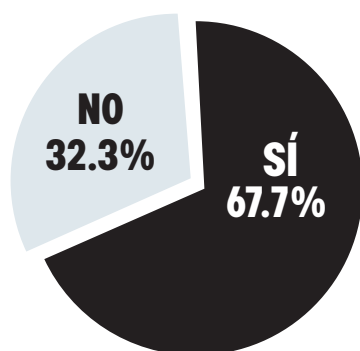


Poder Judicial



pués en el Pleno. La letra del Himno Nacional empezó a escucharse entre los manifestantes, que a jalones y empujones, lograron derribar la puerta que da al pleno.

Los cuerpos de seguridad del interior del Senado fueron insuficientes para frenar a los manifestantes, quienes entraron al salón de sesiones y, junto a los senadores de oposición, exigieron un diálogo a los legisladores oficialistas, quienes tenían ya varios minutos de haber evacuado la sala, pues el presidente del Senado,



Porcentaje de la votación en el Senado sobre la Reforma al Poder Judicial en lo general

“Yo nunca me he doblegado ante nadie, menos me voy a doblegar ante la pretendida imposición de Marko Cortés; él no va determinar mi voluntad, mi voluntad es libre, yo soy libre”

Miguel Ángel Yunes Linares

“Es evidente, es claro, es burdo, que el senador Miguel Ángel Yunes Márquez, no se presentó a esta Cámara de Senadores a sesionar por las enormes presiones que ha tenido su familia... vaya tristeza, vaya decepción, vaya pena al pueblo de México porque esos votos no votaron para que ustedes cambiaran la Constitución”

Marko Cortés



PELIGRA REELECCIÓN

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE rechazó las reformas realizadas a los estatutos del PRI, que permitieron la reelección de Alejandro Moreno como dirigente del partido; por lo que se deberá modificar el proyecto.

Gerardo Fernández Noroña, ordenó suspender la sesión.

SEGUNDO ROUND

Un par de horas después, en la Casa Xicoténcatl, ubicada en el Centro Histórico, los senadores retomaron la sesión. Antes de darle la palabra a la senadora que fue interrumpida, le tomaron protesta de nueva cuenta a Miguel Ángel Yunes Márquez, quien unas horas antes había pedido licencia, pues padecía de las cervicales y estaba hospitalizado.

Sin collarín ni aparatos que limitaran su movilidad para protegerle el cuello, Yunes Márquez tomó protesta y se reanudaron los posicionamientos.

Al final de los mismos, Yunes Márquez subió a la tribuna y afirmó que no es un traidor. Casi al concluir su posicionamiento, dijo que votaría a favor de la Reforma al Poder Judicial.

“Sé que la Reforma al Poder Judicial que se nos ha propuesto no es la mejor, sé también que en las leyes secundarias tendremos la oportunidad de perfeccionarla y de instrumentarla, por eso, en la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto al dictamen para crear un nuevo modelo de impartición de justicia”, dijo.

Para que esta reforma se aprobara, el grupo mayoritario requería 86 votos, pero su bancada sólo tenía 85 y los tres partidos de oposición habían anunciado un voto en bloque para no permitir su aval.

Por su parte, el senador Luis Alfonso Silva Romo, del PVEM, aseguró que la reforma judicial fue una de las más discutidas y dialogadas del sexenio.

12

horas duró el proceso de discusión y votación de la reforma en lo general

RESPUESTA DE LA OPOSICIÓN

La declaración de Yunes Márquez representó prácticamente ponerle sello final a la aprobación de la reforma; pero la oposición tomó la palabra para dejar constancia de los motivos por los que rechazan la iniciativa.

Luis Donald Colosio Riojas, senador de MC por Monterrey, expresó que si bien los legisladores no están obligados a ponerse de acuerdo en todo, deben tener un diálogo abierto y no estar cerrados a escuchar a la gente.

“Todo lo que aprendimos de derecho se vuelve letra muerta cuando los intereses políticos se

anteponen a la justicia”, dijo.

El senador emecista reconoció, como el resto del bloque opositor, que el Poder Judicial necesita una reforma, pero no una que sirva para “cobrar venganza”, sino una que permita mejorar la impartición de la justicia.

“Este ataque a la independencia del poder judicial es un ataque a ti y a mí y a cada persona que ha confiado en que la ley es su única defensa ante los abusos del poder. No se trata de la reforma de alguien, se trata de la reforma de México”, abundó.

Durante su sexenio, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pudo nombrar a cinco de los 11 jueces que integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Los cinco magistrados nombrados fueron Ana Margarita Ríos Farjat, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Loretta Ortiz Alhf, Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama.

De los 11 jueces, sólo las últimas tres no se sumaron a las protestas y al paro de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

MÁS DISTURBIOS

La segunda sesión no estuvo libre de manifestaciones al exterior de la sede alterna. Manifestantes llegaron a la esquina de Eje Central y República de Cuba, en la capital del país, el principal acceso para llegar a Casa Xicoténcatl, donde sesionaron los tribunales.

El acceso a Casa Xicoténcatl estuvo resguardado por policías antimotines, que detuvieron a los manifestantes.

Conforme avanzó la noche y de acuerdo con imágenes difundidas en redes sociales, los manifestantes y la policía capitalina tuvieron enfrentamientos.

Si bien en las imágenes se observa que algún tipo de gas es lanzado hacia los manifestantes, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que a petición del Senado de la República, para resguardar la seguridad física de trabajadores, senadores, medios de comunicación y demás personas, así como para facilitar el desarrollo de la sesión, se realizó un despliegue operativo alrededor de la antigua sede del Senado.

“El personal operativo no usa gas de ningún tipo, sólo porta su equipo de protección personal que consiste en casco, rodilleras, coderas, escudos y extintores, para mitigar cualquier conato de incendio”, señaló.

Más información en las páginas Municipios 7/Finanzas 10



@miseleccionmx

EMPATA MÉXICO CON CANADÁ

iPara dormirse!

Con un estadio a medio llenar, la Selección Mexicana tuvo un decepcionante desempeño frente a la hoja de maple, en un partido sin llegadas; el equipo nacional quiso hacerse de la pelota en el arranque, sin suerte

REDACCIÓN

La Selección Mexicana concluyó la fecha FIFA en un estadio a medio llenar, en Arlington Texas, donde los de verde son prácticamente locales.

No es para menos, el partido se realizó en martes, a lo que se suma un soporífero encuentro, casi sin llegadas en los arcos y lejos del nivel que busca Javier Aguirre como timonel del representativo nacional, y que concluyó 0-0.

Los verdes fueron intensos, pues el Tricolor apretó la pierna cuando tuvo que hacerlo y no se

mermó ante la velocidad canadiense que tampoco fue dominador del encuentro.

Los cambios no se notaron en México Luis Ángel Malagón; Julián Araujo, Víctor Guzmán y Jesús Angulo tuvieron momentos importantes en defensa. Érik Lira fue el complemento de Romo y El Chino Huerta aportó su velocidad cuando tuvo que encarar a la zaga de la hoja de maple.

El equipo nacional quiso hacerse de la pelota en el arranque, sin suerte. El medio campo fue rocoso para ambos. Eustaquio y Choiniere no tuvieron problema

en la zona de escudos. El juego comenzó a ser lento, sin emociones, en una lucha constante en la que ninguno de los dos cedió.

La gente en Arlington comenzó con los bostezos. México fue de menos a más. El Chino Huerta estuvo cerca con un impacto que terminó en las manos de St. Clair. La vitalidad que se vio ante Nueva Zelanda se quedó en Los Ángeles.

Malagón tuvo una tarde tranquila. Fue Cyle Larin el que despertó al guardameta azteca, con un remate de cabeza que el americano supo detener y mandar a tiro de esquina. La pelota para-

da tampoco fue un problema. El Toro Guzmán y Johan Vásquez se notaron sólidos cuando fueron exigidos. El descanso llegó a la cancha de los Vaqueros de Dallas con una grada que volvió a verse castigada por los últimos resultados.

Para el complemento, el juego no levantó. Marsch y Aguirre apelaron a la continuidad de sus jugadores. Giménez fue silenciado por Bombito y Cornelius. Lo mismo pasó con Osorio y Larin, la presencia de entradas duras y tarjetas amarillas rondaron en un encuentro plagado de patadas.